

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

*** 1330 مـليـة في يوم الـايجار 1 ذى الحـجـة 1330 ***

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA.—Jueves 2 de Enero de 1913 No se devuelven los originales NUM. 3.431

V A Q U E R I A M O D E L O

DE

ALBERTO CARRILLO

- CALLE O'DONNELL, NUMERO 16 - 50 CTS. LITRO

Desde el día 29, se han establecido TRES PARADAS DE VACAS,

Una en la parte alta de la Plaza,
Otra en el barrio del Polígono,
Y otra en el barrio del Real,

que por carencia de locales, recorrerán desde las 6 hasta las 9 de la mañana, las calles de los respectivos distritos, expendiendo la rica LECHE DE VACA SUIZA, ordeñada a la vista del público, al precio de

Melilla y su territorio

Desarrollo de la riqueza agrícola (I)

IV

Asociaciones Cooperativas y Crédito Agrícola

Aunque los actuales momentos, en que la propiedad no está consolidada, y no reina en el territorio la absoluta tranquilidad que fuera necesaria para hablar de Cooperativas y Crédito Agrícola, no son los más apropiados para el caso, no habremos de terminar nuestra modesta labor, sin hablar, aunque solo sea de pasada, de tan interesantes puntos, fuentes de progreso para el desarrollo de la agricultura.

Para establecer en esta zona africana la Cooperación agrícola, fuera preciso antes que nada vencer el individualismo que domina por completo a los indígenas.

Este, está en parte muy justificado en un país en el que todo ha de esperarse de la bala de un fusil.

Los vecinos viven recelosos hasta de sí mismos, y las envidias encuentran en el corazón del moro campo fértil y dispuesto para las más bajas pasiones. Y no debe dejarse de pensar en esto, hasta que el indígena tenga el pleno convencimiento de que la ocupación por nuestro Ejército, del país, le dé las garantías de tranquilidad necesarias.

Más adelante, cuando pasen algunos años, pocos, habrá llegado la hora de pensar en las asociaciones cooperativas, que deberán comprender: la compra, venta, producción de materias agrícolas, y finalmente, el crédito agrícola.

Este tendrá por misión, según aconsejan los tratadistas, abrir crédito, con garantías, sobre cosechas, ganados y fincas de labor, y descontar también letras y pagarés agrícolas. Lo que transcribirémos hasta para hacer notar que, hoy por hoy, en el Rif, no es posible crear el Crédito Agrícola, aunque, como más arriba expresamos, llegará la hora de hacerlo en plazo no lejano.

Sería muy conveniente, y sobre ello llamamos la atención, el poder traer a estas regiones algunas familias de agricultores españoles, prácticas en la clase de faenas convenientes a la calidad de estos terrenos.

Dehas familias, servirían, por decirlo así, de maestros a los indígenas. A ellas habría de concederse ventajas muy positivas, tales como la posesión de terrenos, y sobre todo, (y vease que esto es muy importante), garantizarles la estancia en las parcelas que laborasen, en las debidas condiciones de seguridad.

No hay que perder de vista tampoco que el Estado tendría que adquirir a su vez los terrenos que hubiera de ceder a los agricultores españoles, pues, como decimos en otro lugar, en esta zona no existen los llamados bienes baldíos; en sólo en Selaún, y en los alrededores de la Alcazaba de Yenedas, en Trajana, ha algunos, insuficientes.

En tales condiciones, no sería difícil presentasen buen número de familias, de entre las cuales podrían elegirse algunas para constituir pequeñas granjas, que darían, por prácticamente, a los indígenas, los beneficios que les reportará el andar capitulado a la agricultura.

Es de capitalísimo interés y de verdadera urgencia, la pronta instalación de la Granja experimental, base del futuro procedimiento de Guelala y Quebdana.

Por hallarse ya funcionando la oficina agronómica de Melilla, nos excusamos de entrar en más consideraciones, toda vez que los ilustrados ingenieros que la integran, deben tener terminados sus estudios sobre el asunto que origina este tema.

El Estado debe considerarse como tutor de los agricultores rifinos, facilitándoles en todo lo posible sus funciones, para lo cual, en casos especiales, debería incluso facilitarles semillas y aperos de labor, previo informe de las correspondientes Oficinas indígenas a la Sección agronómica, que sería, por su condición, la encargada de estos servicios; dándose por descontado siempre, el reintegro de lo prestado en especie ó en metálico, al levantamiento de las cosechas.

(1) Trabajo que obtuvo el premio del tema 7.º de los Juegos Florales.

CONCLUSIONES

Pudimos en el curso de este trabajo, ocuparnos más cuidadosamente de la parte literaria; mas creyendo que lo preciso, lo necesario, era llegar a la entraña de la cuestión, hemos huido de lirismos, buscando al asunto su parte práctica y deseando aportar una idea por lo menos.

Cúlpese, pues, a éste deseo de ir al fondo, sin atender demasiado a la forma, las faltas de construcción, la carencia de cláusulas vibrantes, de párrafos retóricos.

Escuetamente hemos expuesto cuanto sobre el asunto sabíamos. ¡Ojalá pudiese ser algo de ello utilizado!

Las conclusiones a que nos conduce lo anteriormente expuesto, son las siguientes:

Primera:— El «quid» del problema agrícola en Guelala y Quebdana, está en la carencia de agua.

Segunda:— La apertura de pozos artesianos y abisimios, llevada a cabo bajo la protección decidida del Estado, es el primer auxilio que se debe prestar al agricultor rifino, convirtiendo en regadío las tierras de secano.

Tercera:— Se impone para variar los procedimientos de cultivo, la pronta instalación de la Granja agrícola experimental, en la que los «ruafas» (rifinos), aprendan a cultivar sus campos, y

Cuarta:— Debe procederse sin demora a formular un proyecto definitivo de colonización, que permita a los agricultores españoles acudir al Norte de Africa, en las debidas condiciones de seguridad, y espeznana en el éxito.

RAFAEL F. DE CASTRO Y PEDRERA.

Desde el Peñón

(De nuestro corresponsal)

Estos días ha sido la plaza muy visitada por los kabileños de la vecina costa que han hecho muy expresivas manifestaciones de afecto a España.

No quisieron los moros dejar transcurrir la Pascua sin venir a cumplimentar a nuestra autoridad, representante aquí de la nación y al efecto llegaron en sus barquillas vestidos con sus mejores ropas y constituyendo nutridas comisiones de las principales kabilas.

Mostaza, Beni-bu-Frah, Las Torres de Alcalá y Bocoaya estuvieron representadas en la visita.

Los kabileños se dirigieron a la Comandancia militar, presentándose al Teniente Coronel señor Alcayna para testimoniarle sus sentimientos de respetuosa adhesión.

La entrevista no pudo ser mas afectuosa conversando los indígenas largamente con el Comandante militar que les obsequió con un espléndido thé servido a la usanza moruna.

Cuando las comisiones dejaron el despacho, penetraron en el varios chorka mazonis de los que tienen su residencia en Senada (Benifra).

Los chorkas hicieron amigables manifestaciones que los otros moros y fueron del mismo modo obsequiados.

A unos y otros contestó el Teniente Coronel Alcayna en breves y bien dichas palabras que tradujo el intérprete don Domingo Gimenez.

Los moros salieron muy complacidos de su visita consignando su gratitud por la acogida que en la plaza hallaron.

Muchos de los visitantes permanecieron aquí, entre ellos los chorka que deben salir a bordo del vapor «Sagunto» para Tetuán.

Corresponsal

Plaza y Campo

Ayer quedó terminado el relevo de las posiciones que guarnecen el Regimiento Infantería de Africa núm. 68, en el territorio de Ras-el-Medua.

Del destacamento del Zaio en que se encontraba destacado, llegó a nuestra plaza un escuadrón del Regimiento de Cazadores de Caballería de Alcántara.

Ha marchado a Sogangan para hacerse cargo del mando de aquel territorio, el Coronel primer Jefe del Regimiento de Saboya Sr. Alvarez Rivas.

También va destinada a aquel campamento la Plava mayor de este Cuerpo. Se ha incorporado al mismo el Comandante D. Godofredo Nouvilas.

INFORMACION GRAFICA



Hospital ambulante en los alrededores de Andriápolis

Durante el tiempo que el General Jefe de la segunda Brigada de Melilla esté encargado de la Subinspección de Tropas y de la Presidencia de la Junta de Arbitrios, tomará el mando de la Brigada el Coronel del Regimiento de Melilla D. Ricardo Burguete Lana, que se encuentra actualmente en el campamento de Ras-el-Medua.

Durante los días pasados, no han cesado de presentarse en las posiciones avanzadas de la línea del Kert, indígenas que solicitan permiso para regresar a sus aduanas haciendo protestas de amor a España.

Los Jefes de los campamentos, previa consulta a nuestras primeras autoridades, han ido concediendo los permisos solicitados.

Por ser de interés para los señores comerciantes que suministran a los Cuerpos de este Ejército, publicamos la siguiente nota que figura en la orden general del día de ayer:

«Se recuerda para su exacto cumplimiento la prevención a la orden de la plaza del 25 de Enero de 1904, en la que se prevenía lo dispuesto en la ley del timbre respecto a fijar en facturas, recibos ó nóminas que figuran en las cuentas cuatrimestrales de material los sellos móviles correspondientes, sin que por esto se grave el referido fondo, toda vez que aquellos deben sufragar los que perciban las cantidades marcadas en los indicados documentos.»

Ayer quedó hecho cargo interinamente de la Jefatura de E. M. de la Comandancia General hasta que se incorpore el General don Ramón Domingo, el Coronel de Estado Mayor don Francisco Mateo Olave.

El Excmo. señor Comandante General don Francisco Gomez Jordana, ha señalado las siguientes horas de recibos: Jefes que asistan a la orden general diaria, a las 10.30.

— Paisanos é indígenas a las 11.

— Militares a las 12.

Los lunes no recibirá ni a los paisanos ni a los indígenas.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones ha dirigido, en representación del Gobierno, con motivo de la entrega y toma de mandos, unos muy expresivos telegramas a los Generales don José García Aldave y don Francisco Gomez Jordana.

Ha sido aprobado el nombramiento de los siguientes habilitados para el año actual de los Cuerpos pertenecientes a las Brigadas orgánicas de Melilla.

Regimiento de Melilla, don Ricardo Garcia Poveda.

Regimiento de San Fernando, don Zacarías Ramos Unamuno.

Idem de Ceriñola, don Emilio Goy Mora.

Idem de Africa, don Alvaro Pelayo Bonald.

ha dispuesto que el pabellón de la calle Isabel la Católica núm. 12 que habita el Subintendente, D. José Bizquera, pasa a ocupar el Comandante de Artillería D. Francisco Kühnel.

El de la misma calle núm. 10, que habita el Oficial primero de Intendencia, D. Francisco Farinós, el Capitán Ayudante de plaza, D. Lorenzo Vergara; cuando queden desalojados en virtud de la nueva organización.

El servicio sanitario de la Plaza y Fuertes, reconocimiento de provisiones y desinfección, estará en el corriente mes a cargo del médico 1.º D. José Serret Tristán y como suplente el de igual empleo, D. Babil Coiduras.

Durante el corriente mes el toque de oración se dará por las guardias de esta Plaza a las 5 de la tarde.

Kos reclutas que pertenezcan a Cuerpos que no tengan enseña, jurarán Bandera el día de la revista, ante la del regimiento de Infantería de Ceriñola número 42, en el cuartel de Cabrerizas Altas.

Durante el año actual actuarán como capitanes cajero y de almacén en el regimiento de Infantería de Ceriñola número 42, los de este empleo, D. Ricardo Carrasco Egaña y D. Francisco de Asís Hernández Pérez.

En el regimiento de San Fernando desempeñarán los mismos cargos, los capitanes D. Genaro García del Busto y D. José Verdú Terresena.

VENTA DE HUEVOS

Tres duros falsos

Procedentes de Benisiclar, llevaron anteayer a la plaza los moros Mohamed-Ben-Hadú y Ali Mohamed, conduciendo doscientos huevos, cuya venta propusieron a otros kabileños amigos, llamados Hamed-Ben-Hadú y Dud-Dud-Bel-Hach.

Cerrado el trato, uno de los compradores se hizo cargo de los huevos, con los que desapareció rápidamente, mientras que su compañero procedía a la entrega de la cantidad estipulada, diecisiete pesetas, en cuatro monedas, tres de cinco pesetas y una de peseta.

En su poder el dinero, los vendedores se retiraron; pero al poco rato advirtieron que los tres duros eran falsos.

Del engaño de que habían sido víctimas dieron cuenta al guardia urbano Juan Contreras, el cual procedió a la detención de Dud-Dud-Bel Hach, ingresándole en el arresto.

El Sr. Alemán puso el hecho en conocimiento del Jefe, comandante de Infantería don Manuel Lorduy.

El moro detenido niega que las monedas que dió a cambio de los huevos fueran falsas.

CRUADA

Se necesita para poca familia.—En esta Administración...

DE SOCIEDAD

En el vapor correo embarcará hoy para Málaga y Larache la distinguida familia del que fué muy querido amigo nuestro el Dr. Portilla.

Con gusto cumplimos el encargo que la señora viuda del malogrado médico, doña Luisa Picazo, hijos é hijo político don Fernando García Bremón nos hacen de despedirle desde éstas columnas de sus amistades por no haber podido hacerlo personalmente y ofrecerles el testimonio de su gratitud por la parte que en su duelo han tomado.

Anteayer dió a luz con toda felicidad un hermosísimo niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, don Enrique Castillo, Capitán del Regimiento de Infantería de Melilla número 59.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación a la familia.

Se encuentra en cama con un catarro gripal, el Coronel Comandante General de Artillería, don Francisco Llinas.

También lo está, con calenturas, el secretario de la Junta de Fomento don Francisco Oliva.

Muy concurrida estuvo anoche la recepción en la Capitanía General.

Las numerosas amistades de los señores de Aldave acudieron a decirles adios, pues esta tarde embarcarán con sus bellas hijas é hijos, para ir a la Península.

Los Señores de Costa y de Espinosa de los Monteros les acompañan en su viaje.

Se prepara una cariñosa despedida al General Aldave.

Todavía no se sabe si hoy embarcarán también los señores de Ramos y Bellas hijas.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar ayer el entierro del niño Luis Kühnel que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Abrió marcha el clero con cruz alzada; seguía la carroza mortuoria con el blanco fúnebre, llevando las cintas cuatro amiguitos del malogrado Luisito.

Presidieron los Excmos. Sres. Generales Aldave, Ramos y Jordana, el padre del finado Comandante Kühnel y el Teniente Coronel Sr. Carranza. El cortejo era, como decimos, muy numeroso, formado por Generales, Jefes, Oficiales y hombres civiles de todas clases sociales, y la guardia municipal con su jefe Sr. Nogueira.

Reiteramos a los señores de Kühnel y de Ramos nuestro sentido pésame y hacemos votos porque el Altísimo les conceda la necesaria resignación para soportar pérdidas tan irreparable.

Dres. Ronçal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ y OIDO Conde del Serrallo, 10, pral. derecho. CONSULTA de 1 a 4.

El temporal

Durante el día de ayer y la noche anterior, amainó bastante el temporal de Levante que sufrimos en estas costas.

A las once de la mañana comenzaron a llegar a nuestra rada buques procedentes del Puerto de refugio, de las islas Chafarinas.

Sucesivamente dieron fondo, los vapores «Vicente Sanz», «Ramónita», francés «Mau-oura», austriaco «Regwell».

A las dos de la tarde dió fondo frente al muelle Becerra, el cañonero de la marina de guerra «Recalde».

Este buque traía a remolque desde Poniente de la península de Tres Forcas al pallebot «Soledad», que presta servicio de convoyes militares de Melilla a Yazanen.

El vapor-correo «Vicente La Roda», suspendió anteayer su salida de Málaga, tan pronto como recibió un telegrama de esta Plaza, en que se le notificaba el estado del mar y el barométrico.

Es muy probable que hoy llegue a nuestra rada, pues ha calmando mucho el tiempo.

La Cruz Roja

Anteayer recibimos la visita de una Comisión de la Cruz Roja, para rogarnos hagamos público que los regalos que el Comercio y personas caritativas hagan con destino a los niños pobres, se sirvan remitirlos a las oficinas de dicha institución, sitas calle O'Donnell número 4.

Los dueños de «La Reconquista» han decidido efectuar el sorteo de su Arbol de Navidad el día 5, a las doce del día, en la Plaza de Menendez Pelayo, frente a los almacenes, en vez de hacerlo en combinación con la Lotería del día 10.

Obedece la decisión al deseo mostrado por muchos de sus clientes de ceder en favor de los niños pobres los juguetes que les quepan en suerte.

INFORMACION MILITAR

Le ha sido concedido un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en Guadalajara el Capitán D. Sixto Post; y de permiso al Médico 2.º D. Pedro Espina.

Se han sido pasaportados para Algeciras, Mallorca y Ceuta, los Capitanes D. Miguel Sain y D. Secundino Serrano y Teniente D. Rafael Cabrera; para Málaga y Sevilla, los Sargentos Francisco Gil y Francisco Manzano, y para Murcia, el obrero del Parque de Artillería Rogelio Díaz.

Se remite al Ministerio de la Gobernación nota de accidente del trabajo del obrero Mainón Ben Mohamed.

Se remite a informe del General del de Selaún, instancia de Enrique García, solicitando establecer una fonda en el mismo; al Jefe de la Posición de Haddú Al-Jal-u-Kadúr, otra del moro Bachir-Ben-Mahmed y otros solicitando seguir en una cantina y al Jefe de Policía de Antonio Guillén, solicitando establecer una cantina.

Se desestima instancia del moro Mohamed-Ben-Kadúr, que solicitaba establecer una cantina.

Se han sido autorizados Joaquín de San Isidoro, para extraer arena del Rio de Oro, y Pedro Quintero, para explotar una cantera.

Se remiten al Ministerio de la Guerra instancias del Comandante D. Juan Menéndez y del Teniente D. Valero Arnal, solicitando prórroga de pasaje.

Se desestima instancia del Oficial primero don Federico Sanchez, que solicitaba prórroga de pasaje.

Se remiten a informe del Gobierno Militar instancia de José Morales, y al Comandante de Marina de D. Cayetano Egió, solicitando ambos extraer arena de la playa.

En la orden general de este Ejército del día de ayer, figuran las siguientes disposiciones: acción del caso y toma de posesión de bienes.

— Nombrado por Real Decreto del pasado mes, Consejero del Supremo de Guerra y Marina el General de División Excelentísimo Sr. D. Máximo Ramos, hará hoy entrega de la Subinspección de Tropas y de la Presidencia de la Junta de Arbitrios al General D. Luis Aizpuru, que manda la segunda Brigada de Melilla, el cual desempeñará, interinamente, ambos cargos.

También ayer cesaron en sus cargos haciendo entrega de los mismos a los señores jefes que se expresan, los siguientes Excelentísimos señores Generales:

Comandante General de Artillería D. Juan López Palomo, encargándose de la Jefatura el Coronel de Artillería D. Francisco Llinas.

Comandante General de Ingenieros don Juan Urczán, al Coronel del mismo Cuerpo D. Juan Montero.

Inspector Médico de 2.ª clase D. José Cabellos Funes, al Subinspector Médico de primera clase don Estanislao Moreno de la Santa.

Intendente de División D. Juan N. Gutierrez, al Subintendente de 1.ª clase don Angel Aizpuru.

Auditor General D. Melchor Sáiz-Pardo, al Teniente Auditor de 1.ª D. Manuel Fernández Capalleja.

Servicio de hoy para la Plaza

Jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento de Montaña, D. Joaquín Argüelles. Imaginaria, otro del de Cataluña D. Juan Jimeno.

Hospital y provisiones, Regimiento de Montaña, cuarto Capitán.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

La reorganización Nuevas plantillas de cuerpos y dependencias.

He aquí las que se asignan a la plaza de Melilla:

Comandancia General
Un General de División, con dos Ayudantes de Campo.
Un General de Brigada, Jefe de Estado Mayor, con un Ayudante.
Cuerpo de Estado Mayor y Oficinas
Un Coronel; un Teniente Coronel, dos Comandantes y cuatro Capitanes.
Un Archivero segundo; dos Oficiales primeros; tres segundos y un tercero.

Subinspección de Tropas y Asuntos Indígenas
Un Coronel de Estado Mayor.
Oficina Central de Asuntos Indígenas
Un Comandante; dos Capitanes; un primer Teniente y un Oficial tercero.

Auditoría
Un Auditor de División; dos Auditores de primera; dos de segunda y uno de tercera.

Juzgados de Instrucción
Jueces Instructores y secretarios de causas.
Infantería: Un Teniente Coronel, un Comandante y dos Capitanes.
Caballería: Un Comandante y un Capitán.

Servicios de Ingenieros
Comandante principal de la Plaza: Un Coronel.
Personal de la Comandancia y Parque: Un Teniente Coronel, un Comandante y cuatro Capitanes.

Servicios de Intendencia
Jefe: Un Subintendente de primera.
Secretaría: Un Mayor.
Sección del Material: Un Mayor; un Oficial primero y dos segundos.
Ordenación de Pagos y Contabilidad: un Mayor, un Oficial primero, dos segundos y un tercero.
Parque: Director, un Subintendente de segunda.
Jefe del Detall y de labores: Un Mayor.
Depositario de efectos: Un oficial primero.
Id. de caudales: Un oficial primero.
Labores: Dos Oficiales segundos y un tercero.
Parque de campaña: Un oficial segundo.
Transportes y propiedades: Depositario de efectos y de caudales, un Oficial primero.
Depositario de efectos y caudales de Artillería: Un Oficial primero.
Id. id. de Ingenieros: otro primero.
Administrador del Hospital: otro primero.
Automóviles: otro primero.
Nador: Jefe administrativo, un Mayor; y oficial de servicios, un Oficial primero.
Seluán: Un oficial primero.
Chafarinas y Cabo de Agua: Un oficial primero y otro segundo.
Alhucemas: Un oficial segundo.
Varios depósitos y eventualidades: Nueve oficiales segundos.

Intervención
Jefe: Un Comisario de primera.
Secretaría: Un Comisario de segunda.
Negociados de Cuerpos y clases: Dos oficiales primeros y un segundo.
Intervención de los Parques de Intendencia, Artillería, Ingenieros, Hospital y Transportes: dos Comisarios de primera, dos de segunda y un Oficial primero.

Servicios de Sanidad
Jefe, un Subinspector Médico de primera.
Secretaría: Un Médico primero.
Primer Grupo de Hospitales: Un Subinspector de segunda, cuatro Médicos Mayores y dos segundos.
Segundo Grupo de Hospitales: Igual plantilla que el anterior.
Tercero: Un Subinspector de segunda; tres Mayores y dos segundos.
Nador: Un médico primero y otro segundo.
Seluán: Igual que el anterior.
Cabo de Agua: Un médico segundo.
Consultorio de Zoco-el-Had: Un médico segundo.

Parque de Melilla: Un médico primero y otro segundo.
Chafarinas: Igual que el anterior.
Alhucemas: Igual que el anterior.
Peñón de Velez: Un médico segundo.
Eventualidades: Dos médicos primeros.

Farmacéuticos
Primer Grupo de Hospitales: Un Mayor y un primero.
Segundo Grupo: Un primero y segundo.
Tercero: Igual que el anterior.
Nador, Seluán, Chafarinas, Alhucemas

Otros Cuerpos
Los demás Cuerpos y Unidades que no se mencionan, continuarán organizados como hasta ahora.

La Brigada de Cazadores
La segunda Brigada de Cazadores que manda el General don Ignacio Axó y Gonzalez de Mendoza, quedan en Melilla como fuerzas destacadas.
Los Batallones de Cazadores de Cataluña y Segorbe, continuarán con su grupo de Ametralladoras afecto á los mismos.
Oportunamente se ordenará la incorporación á Melilla de las Representaciones de los Batallones de Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Chiclana, y Talavera.

Regimiento Caballería de Melilla
Un Coronel, un Teniente Coronel, cuatro Comandantes, diez Capitanes, veinte Tenientes de la Escala activa, uno de la reserva, un Capellán segundo, un Médico primero, un segundo, un Veterinario primero, dos segundos, un tercero, un Profesor segundo.
Dos armeros, dos silleros, tres suboficiales, siete brigadas, treinta y un sargentos, noventa y nueve cabos, veinticuatro trompetas, seis herradores de primera, seis de segunda, doce de tercera, seis forjadores, veinticuatro soldados de primera y ochocientos ochenta y cinco de segunda.

Tropas de Intendencia. Comandancia de Tropas de Campaña
Plana Mayor de las Unidades de Montaña y Montada. Totales, un Subintendente de primera, uno de segunda, dos Mayores, doce Oficiales primeros, veinte segundos, nueve terceros, un Médico primero, otro segundo, un Veterinario primero, seis segundos, nueve herradores de primera, dieciocho de segunda.
Un armero, seis basteros, tres silleros, dos forjadores, veintiocho sargentos montados, ochenta y tres cabos montados, veintiseis trompetas, cincuenta y seis soldados de primera y mil trescientos noventa y seis.

Comandancia de Plaza y Parque de Suministro
Un Veterinario segundo, dos herradores de segunda, un sillerero, dos sargentos montados, cinco de á pie, dos cabos montados, veintiseis de á pie, cuatro cornetas, dos trompetas, seis soldados de primera montados, doce de á pie, ciento dos de segunda montados y doscientos cuarenta y tres de á pie.

Otros Cuerpos
En las nuevas plantillas se hace constar que la primera y cuarta Divisiones orgánicas (Madrid y Granada-Málaga) seguirán con todo el personal de tropa que tienen actualmente, ascendiendo las clases que precisen para completar los cuadros de los Regimientos.
Estas son para los de la primera Región: los de Infantería del Rey número 1 y León número 38, de la primera Brigada y los de Saboya número 6 y Wad-Ras número 50, de la segunda Brigada.
La cuarta División orgánica la componen: Primera Brigada, los Regimientos de la Reina número 2 y Córdoba número 10, y segunda Brigada, Regimientos de Extremadura número 15 y Borbón número 17.
Estos Regimientos constarán de tres batallones cada uno.
El Regimiento de Dragones de Lusitania 12.º de Caballería, queda afecto á la 5.ª División (Valencia) en reemplazo del de Cazadores de Alcañtara que queda en Melilla.
El puesto que en la primera División orgánica (Madrid), deja el Regimiento de Dragones de Lusitania, pasa á ocuparlo el de Cazadores de María Cristina, número 27.
Los Regimientos de Saboya y de Wad-Ras, como los demás Cuerpos de la primera División, tendrán las siguientes plantillas:
Un Coronel, tres Tenientes Coronales, cuatro Comandantes, dieciséis Capitanes, veintiocho Tenientes de la Escala activa, un Capellán segundo, un Médico primero, dos segundos, un Médico Mayor, tres Maestros armeros, un herrero, un herrador de primera, dos de segunda, tres suboficiales, trece brigadas, sesenta y cuatro sargentos, ciento treinta y cinco cabos, treinta y seis cornetas, doce educandos, veintiseis tambores, tres músicos de primera, cinco de segunda, diez de tercera, y seis educandos.
Noventa conductores, cuarenta y ocho soldados de primera y mil cincuenta de segunda.
Un Grupo de dos secciones de Ametralladoras, con las siguientes plantillas:
Un Capitán, dos primeros Tenientes, seis sargentos, seis cabos, dos cornetas, dos soldados de primera, cuarenta y cinco de segunda, un herrador y un armero.

á la firma de Su Magestad el Rey, los siguientes Reales Decretos:
—Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, al General de Brigada, don Ramón Domingo de Ibarra.
—Jefe de Estado Mayor de la sexta Región, al General don Ricardo González Irigorri.
—Comandante General de Ingenieros de la segunda Región, al de Brigada, don Luis Urzáiz y Cuesta.
—Idem idem de la quinta Región, al General de Brigada, don Joaquín de la Llave García.

LA RECONQUISTA
NOVEDADES EN ARTICULOS DE TEMPORADA
REYES
Exposición permanente de Juguetes de todas clases
—Gran surtido en Juguetes finos—
—é instructiva—
Precios sumamente económicos
Cartas para dirigirlas á los REYES haciendo el pedido de JUGUETES Buzón especial de La Reconquista
SORTEO
de un espléndido y magnífico ARBOL DE NAVIDAD por medio de billetes que se regalarán á los clientes de la casa.

Romanones y los periodistas
El sacrificio de Arias de Miranda, la apertura de Cortes
Al recibir á los periodistas, el Conde de Romanones les manifestó había visitado al ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, elogiando su sacrificio en bien de la unión del partido liberal, acto que dijo no olvidaría jamás, pues demostraba admirable disciplina, considerándose muy obligado al señor Arias de Miranda.
Manifestó el Conde, que esta tarde celebrarán los Ministros Consejo, en el que serán informados de la marcha de todos los asuntos de Gobierno.
Preguntado por la fecha de la apertura de Cortes, dijo el Presidente: No corre prisa, pues nada hay urgente que lo requiera. Cuando sea necesario, reanudarán las sesiones.
Dijo que había de preparar su labor gubernamental á la que dedicará todos sus afanes y desvelos.
Terminó con frases laudatorias para el acto realizado ayer, por los primates del partido, robusteciendo al mismo.

La Prensa
"Heraldo de Madrid"
Este periódico dice que los conservadores no ocultan la decepción que acaban de sufrir, con motivo de la resolución de la crisis.
Atribuye la permanencia de los liberales en el poder, á la actitud de los republicanos, los cuales se ufanan de su triunfo.
"La Epoca"
El órgano de los conservadores dice que ha producido general extrañeza, que antes de resolver la crisis no hayan sido consultados los prohombres de los distintos partidos.
Luego pregunta: —¿Qué motivos ha tenido el Conde de Romanones para aconsejar al Rey, bajo su exclusiva responsabilidad, dejara de escuchar las opiniones que es costumbre oír en tales casos? ¿Ha querido eludir el peligro?
Termina diciendo que como nada ha manifestado el Conde de Romanones, nada sabe acerca de este extremo.
"El Mundo"
Este diario de la tarde estima lógica la resolución, y celebra la cohesión de que ha dado pruebas el partido liberal.
Elogia al Conde de Romanones y á los prohombres liberales que han facilitado la resolución de la crisis.
Ahora—agrega—bajo la mano enérgica del Conde de Romanones, podrá reponerse el partido del terrible golpe que sufrió con la muerte del señor Canalejas.
"La Tribuna"
Dice este periódico que el Conde de Romanones ha comprado por un plato de lentejas las dos primogeniturar liberales.
Y añade:—España se postra ante la picardía, habilidad y fortuna del Conde de Romanones.

Grave conflicto político

Maura se retira.—Senadores y diputados renuncian sus actas

Los primeros rumores. Se confirma la noticia. El documento
Desde esta mañana circulaba el rumor de que el jefe de los conservadores D. Antonio Maura, se retiraba de la política, en vista de la solución de la crisis.
Anoche se aseguraba que el Conde del Moral de Calatrava había dicho en una reunión de amigos que el señor Maura escribiría una carta dando cuenta de su resolución á los primates del partido.
Nadie daba crédito á estos rumores; pero hoy á media tarde, un diputado conservador llegó al salón de conferencias del Congreso dando noticias que causaron asombro.
Aseguró que ya había dirigido el señor Maura una carta á los señores Azcárraga y Dato, como presidentes que fueron de las Cámaras en la última etapa conservadora, notificándoles su resolución.
La carta en cuestión la escribió el señor Maura esta mañana, y es muy breve. Se consigna en ella que visto el giro que han tomado los acontecimientos políticos, se retira á la vida privada y renuncia al acta de diputado á Cortes.
Parece que en el documento hace alusión á la disciplina del partido, manifestando que ésta es tan sólo aparente.
Lo que dice el documento. Haciendo historia. Promiscuidad. Abnegación
La carta del jefe de los conservadores, en la que manifiesta que se retira de la vida política, es, como he dicho, muy concisa.
Comienza manifestando que la crisis que acaba de resolverse es un hecho más de este sistema de política especial que se viene practicando en estos últimos años, y que consiste en que los liberales y los demócratas se han habituado á influir en las decisiones de la Corona aprovechando el auxilio de la influencia de actos de coacción ó de disturbios, prevaleciendo para ello del cuidado que aquella pone en no irritar á las izquierdas.
Esta viciosa táctica origina forzosa-mente promiscuidades de los monárquicos gubernamentales y de los republicanos facciosos.
Empezó tal política con el asalto combinado al Poder que dieron los liberales en 1900.
El partido conservador, cumpliendo su deber, prodigó de modo inútil sus abnegaciones; pero de entonces acá, todo ha empeorado, no se ha puesto remedio al mal y se ha renovado el asalto en la misma forma que antes.
Un dilema. Los partidos turnantes
Agrega la carta que á tal extremo han llegado las cosas, y tan inadmisibles es lo que ocurre, que entiendo que si la Corona juzga innecesaria, inconveniente, indiscreta ó peligrosa una rectificación, deben seguir en sus puestos los actuales ministros hasta que se forme un partido diferente del conservador y que sea idóneo para turnar con el liberal.
Termina diciendo que, si por el contrario, la Corona rectifica, si ésta rectificación ha de ser eficaz para el bien público, deberá perseverar en ella hasta que se forme otro partido liberal ó como quiera llamárselo, capaz de turnar con la política actual del conservador, que es la única que puede practicarse.
Fecha 31 de Diciembre y firma.
Al Consejo. Palabras de Romanones. Retraimiento de Maura
Momentos antes de la hora anunciada para celebrar el Consejo, comienzan á llegar los ministros á la Presidencia.
Uno de los periodistas ha conseguido hablar con el Conde de Romanones acerca de la retirada del señor Maura.
El jefe del Gobierno le dijo que le apenaba mucho; pero que no le sorprendía la resolución del señor Maura, porque era notorio su retraimiento en la última etapa parlamentaria.
Es sensible—ha manifestado—el hecho, por tratarse de un hombre de tanto valer; y es preciso poner todos los medios posibles para que no persista en su actitud.
El Conde de Romanones tuvo expresivas frases de elogio para el señor Maura. **Cómo se enteró. Sobre la carta. Llegó Moret**
El Conde de Romanones supo la noticia á las dos de la tarde, por habérsela comunicado el Marqués de Valdeiglesias.
Al separarse de los periodistas, les di-

jo que no juzgaba el momento oportuno para rebatir los argumentos empeados en la carta por el señor Maura, acerca de la gestión de los directores de la política liberal desde 1900.
Poco después llegaba el señor Moret, acompañado por D. Natalio Riva; pero nada manifestó, así como tampoco los ministros, pues típicamente preguntaron noticias sobre la retirada del Sr. Maura.
El General Luque no quería dar crédito á la noticia.

Los periodistas y Maura
Lo que ha dicho. En su casa. Revuelto en el Congreso. Los conservadores
Los periodistas han podido hablar brevemente con el señor Maura.
Uno de ellos le preguntó: «¿Es cierto que se retira usted á la vida privada?»
—¿Cómo lo sabe usted?—preguntó á su vez el señor Maura.
—Por buen conducto, contestamos.
—Pues será verdad; y por ese mismo conducto tendrán pronto la confirmación de la noticia, sin que nada más pueda decirles.
El domicilio del señor Maura ha estado concurrendísimo, presentándose numerosos amigos tan pronto como concierne la novedad.
Esta produjo en el Congreso tremendo revuelo.
La mayoría de los políticos se lanzaron á la calle ansiosos de noticias.
Afirmase en los círculos que seguirán el ejemplo del señor Maura algunos elementos conservadores, entre ellos los señores Sanchez Guerra, La Cierva y Marqués de Figueroa.

La importancia del hecho. ¿Otra crisis? Comentarios
La opinión general es que la decisión de Maura reviste extraordinaria importancia.
Empieza á hablarse de que el Conde de Romanones tendrá que plantear al Rey nuevamente la crisis.
Los conservadores dicen que su jefe no podía tolerar que saltasen sobre él, no oyéndole al plantear la crisis.
Circula el rumor de que todos los diputados conservadores presentarán mañana la renuncia de sus actas.
Los conservadores, comentando lo ocurrido, dicen que Maura no podía pasar por lo hecho, pues no es de la manera de quienes sean capaces de aguantarlo.
La renuncia de la Cierva. Más de la carta. La cuestión económica. Hablando con la Cierva. Otras renunciaciones
En este momento llega al Congreso la renuncia del señor La Cierva á su acta.
En la carta dirigida por el señor Maura á los señores Azcárraga y Dato notificándole la renuncia del acta, desea mejor suerte á su sucesor en la jefatura del partido.
Además de á la influencia de los republicanos en la crisis, alude á los despilfarros en la administración, y también al impuesto de consumos.
El señor La Cierva fué de los primeros en confirmar la noticia, añadiendo que él también había escrito al señor Moret, renunciando, así como treinta y dos más.
Hasta ahora sólo están en poder del señor Moret las renunciaciones de los señores Maura, La Cierva y Osorio Gallardo.

Una reunión. Carta al Rey. Los radicales
El señor Aparicio ha sido preguntado por los periodistas sobre si era cierto que los conservadores habían tenido una reunión secreta, así como el envío de una carta del señor Maura á Su Majestad, ayer tarde, por conducto del Sr. Pidal.
El interpelado contestó que ignoraba tales noticias; pero no las desmintió.
Esta noche se reúnen los radicales para tratar de la situación política creada por la continuación del Conde de Romanones.
Allendesalazar. Los conservadores. Desfile de renunciaciones
El señor Allendesalazar, á quien hemos preguntado, nos ha dicho que esta mañana estuvo en su casa para felicitarle por su santo, el señor Maura.
Se enteró de la noticia por la tarde, y fué á casa de don Antonio; pero no pudo verle.
De las palabras del señor Allendesalazar se deduce que los conservadores se

Noticias militares
Firma del Rey. Alfons mandos
El Ministro de la Guerra ha sometido

reunirán en la Alta Cámara para tomar acuerdos.

Han desfilado por casa del señor Maura, para notificarle sus propósitos de renunciar a las actas, los señores Silió, Conde de los Andes y de la Montera, Conde del Moral de Calatrava, Ossorio-Gallardo, Guillón, Burgos, Zorrilla, Ródonet, Poggio, César, Moral y Sanjurjo.

Se sabe que el señor Maura no quiere reuniones políticas en su domicilio.

La opinión de Melquiades Alvarez. La noticia en Palacio. Visitas a Maura. La reunión.

Don Melquiades Alvarez decía en el Congreso que lo ocurrido le parece una locura impropia de un partido serio y gubernamental.

Es inexacto que el señor Maura hubiera sido llamado por el Rey a primera hora de la tarde.

A las cinco y media volvía don Alfonso de pasear con el Príncipe de Battenberg, y se le acercó el Conde de la Maza, que parece fué el primero que le dió la noticia.

Esta impresión a D. Alfonso, quien llamó a un ayudante, dándole órdenes. Tan pronto como Azórraga y Dato recibieron la carta, se dirigieron separadamente a casa de Maura, procurando disuadirle de sus propósitos en vista de la gravedad de la situación planteada.

Maura les dijo que se trataba de un acto madurado y reflexivo, y que no podía cambiar de resolución.

El señor Azórraga y Dato volvieron a casa a ver al señor Maura. Si no le convencían, concurrirán a los ministros, una reunión que tendrá lugar en casa de Azórraga.

Romanones en Palacio. A las siete llegaba al Presidente a Palacio, con carta de recomendación.

Dijo que iba a dar cuenta al Rey del resultado del Consejo.

Acercado de lo de Maura, insistió en que la noticia, aunque sensible, no era inesperada.

Viene usted a tratar de eso con el Rey? —Vengo a tratar de eso y de otras cosas.

El Conde añadió que nada importante había ocurrido en el Consejo, y subió precipitadamente a las habitaciones del Rey.

A las siete y cuarto había la cena, manifestando que había dado cuenta a Su Majestad del asunto de Maura, del cual no tenía más noticias que las que le había dado por teléfono sin carácter oficial, y por informes particulares, el Marqués de Valdeleñas.

Se extraña de que el Rey no tuviera noticias del mismo interesado.

En cuanto a la importancia del hecho, aunque muy sensible, sería lo mismo que si yo me marchara a mi casa en estos momentos, pues nada pasaría y sería sustituido por otro.

Los periodistas le dijeron: —Muchos diputados y senadores vitólicos conservadores están renunciando a sus actas y a sus cargos.

A esto contestó el Conde: —No puedo creerlo. Me extraña mucho que hagan tal cosa; porque es igual que si me dijeran que Pablo Iglesias había solicitado ser gentilhomme con ejercicio y servidumbre.

Terminó manifestando que no tendrá consecuencias políticas, porque todo se reduce a una cuestión de opiniones entre unos y otros.

Consejo de Ministros. Ha terminado a las seis y media.

A las seis y media se había reducido a un cambio de impresiones, enterando los Ministros antiguos a los nuevos de los asuntos de sus departamentos.

Se trató principalmente de la situación angustiosa de algunas comarcas a causa de la sequía.

Villanueva, que tiene preparados proyectos para facilitar la ejecución de obras públicas, hará viajes a las zonas perjudicadas.

Uno de ellos será al lugar en que trabaja la Compañía canadiense.

Este asunto preocupa grandemente al Gobierno.

Se ha hablado del estado de la Hacienda, quedando los Ministros de perfecto acuerdo en el programa económico, que será el mismo del anterior Gobierno.

También se ha tratado de la emisión del empréstito, cuyo decreto fué firmado hace días y no se publicó, vista la situación política.

Sánchez Inclán determinará el día en que ha de hacerse la operación, y sus condiciones.

Para estudiar los asuntos de Marruecos, se ha nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Guerra, Hacienda y Estado.

conservadoras se unirán para realizar su cometido.

El Conde de Romanones se expresó en términos parecidos, lamentando el retraimiento de los conservadores que renuncian a sus actas.

Después de la crisis. Lo que dice "El Imparcial" de la actitud del Monarca. Buenas fuentes. Crisis orientales. Elogios.

El diario de la mañana publica una extensa información política dando cuenta de los últimos y conocidos acontecimientos.

Al hablar de la solución de la crisis, dice que la conducta seguida por el Rey en otros casos, poniendo sus facultades en relación con sus deberes, y procurando bober en fuentes fidedignas, hacía pensar que los liberales continuarían siendo Gobierno.

He ahí la razón—dice—que teníamos para sostener que no se operaría un cambio de postura.

Sabíamos que no hace mucho tiempo decía el Rey en su intimidad que no había olvidado las lecciones que de Derecho político le diera su profesor D. José Santamaría de Paredes.

Entre otros, manifestaba don Alfonso saber que la opinión pública es el principal factor en que el Monarca ha de inspirar su resolución.

No quiero crisis orientales, y deseo que se produzcan siempre en el Parlamento.

Exponía también que es poco aficionado a las consultas, en las cuales el Rey se entera de muchas cosas, pero no el país.

Afirma también "El Imparcial" que entre las declaraciones hechas por el Rey figuró la siguiente: —Quiero vivir alejado de las luchas políticas, confiándome al estricto cumplimiento de mis obligaciones constitucionales.

El mismo periódico tiene grandes y expresivos elogios para esa teoría, y dice que D. Alfonso es un talento razonador y un hombre fiel cumplidor de sus deberes.

Termina esta información diciendo que al subir los liberales al Poder, el Rey experimentó gran satisfacción al ver que estaban unidos, y hoy debe experimentar otra más grande al observar cómo se le elogia su conducta.

Secretaría. Dimisiones. Lo que se dice. El nuevo Ministro de Instrucción Pública, señor Lopez Muñoz, ha nombrado Secretario particular suyo a su hijo don Antonio López Menis.

En los círculos políticos se ha hablado con insistencia de algunas dimisiones de altos cargos del Gobierno; pero no se llegaba a concretar quienes han de ser los dimisionarios.

Lo que sí se sabe es que el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha ofrecido la suya.

La opinión general es que habrá pocas variaciones, aunque no se oculta que existe en el Gobierno el propósito de refrescar algunos cargos, a fin de remover las escalas de la mayoría, pues no son pocos los descontentos.

La noche vieja. Animación. Las uvas. En la Puerta del Sol. Cac la bola.

La última noche, que lo era del año, fué animadísima.

En los cafés y en los teatros había extraordinaria concurrencia, ocurriendo lo mismo en las calles.

El vecindario en masa había salido de casa para esperar a que dieran las doce, con el fin de tomar en este momento las uvas.

A las doce menos cuarto era tan inmenso el gentío en la Puerta del Sol, que fué imposible la circulación de coches y tranvías.

Los transeúntes se veían obligados a dar un rodeo evitando la Puerta del Sol.

A la primera campanada de las doce, la bola del reloj del Ministerio de la Gobernación, descendió iluminada con bombillas de colores.

Entonces se produjo en la Puerta del Sol un clamoreo inmenso. Por todas partes se oían vivas al nuevo año, y varias músicas saludaban su principio.

Poco después, el público se fué desparamando por las calles, alejándose del centro.

Numerosos grupos de gentes del pueblo pasaron la noche gritando, cantando y tocando con latas, pitos y cornetas.

La alegría llegó hasta los barrios extremos, continuando todavía el bullicio a la madrugada.

Un lunch. El Ministro de la Gobernación obsequió con un espléndido lunch a los periodistas que ordinariamente hacen sus informaciones en aquel departamento.

El temporal en Ceuta. Pailebot a pique.

El fuerte temporal que reina en la rada, rompió las amarras del pailebot dinamarcés "Hansigne", que se hallaba cargado de mineral.

El barco fué a estrellarse contra las rocas.

Poco antes pudo ser salvada la tripulación.

El conflicto Balkánico

Combate naval. En París se han recibido telegramas de Constantinopla participando que entre las escuadras turca y griega ha tenido lugar un encuentro en aguas de Tenedos.

Los despachos aseguran que los griegos tuvieron grandes pérdidas.

La toma de Scutari. En Londres se ha recibido un despacho comunicando que Scutari ha sido tomado por los serbios, después de reñido combate.

ULTIMA HORA

El Conde de Aybar ha visitado al señor Maura en nombre del Rey.

El Marqués del Vadillo ha estado en Palacio esta noche.

No está conforme con el acto realizado por el señor Maura.

El señor Pidal llevó ayer al Rey una carta de Maura indicando a S. M. que procediera las consultas.

Se dice que el grave conflicto planteado se solucionará con la caída de Romanones y la subida de Morot.

Es posible que los conservadores se reorganicen bajo la jefatura de Dato y de Besada, si es que se soluciona la situación política del modo antes indicado.

En la Parroquia

Boda. En el altar mayor de la Iglesia parroquial, se celebró anoche el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Gomez Morales, hija de nuestro estimado amigo D. José, con el bizarro primer teniente del regimiento de Soria núm. 9, de guarnición en Sevilla, D. Maximiano Infante Romero.

La novia vestía rica toilette de seda blanca con prendidos de azahar. El novio lucía el uniforme de gala del arma de Infantería.

Rendijo la unión, el Vicario eclesiástico de esta parroquia, D. Miguel Acosta.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. José Gómez Alea, padre de la novia, y doña María de los Angeles Romero Escobas, madre de la novia.

Actuaron de testigos el Comisario de guerra D. Marcelo Roldán Martín y don Francisco Serrano Ruiz.

A la solemne ceremonia acudieron numerosos amigos de ambas familias, que más tarde se trasladaron al domicilio de los contrayentes, en donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Desearnos a las feliz pareja una eterna y venturosa luna de miel.

Toma de d'chos. En el domicilio de la señora viuda de Corbalán, firmaron anoche sus esposas la encantadora señorita Pilar Corbalán Reina y el distinguido capitán de Ingenieros D. José Claudio Pereira.

En representación de ambas jurisdicciones, asistieron el coadjutor de esta parroquia D. Francisco Belmonte y el capellán castrense D. Fernando Solanilla.

Testificaron el acto el teniente coronel de Cerinola D. Juan García Carrasco, el comandante de Infantería D. José de Celis Hernández, y el capitán de Ingenieros D. Manuel Pérez Beato.

Los novios están recibiendo valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en breve.

Bautizos. He aquí los que se celebraron anoche en la Iglesia Parroquial: Miguel, hijo de D. José Romero Rubio.

Padrinos, D. Miguel Merino Benítez y D.ª María Teresa Recio Escobar.

Salvadora, hija de D. Blas Fernandez Bustamante.

Padrinos, D. Tomás Requena Tirado y D.ª Ana Salazar López.

Manuel, hijo de D. Manuel Curto Fontcuberta.

Padrinos, D. Emiliano Gay Hernández y D.ª Anita Robledo Fernández.

Juan, hijo de D. Manuel Chambó Diaz. Padrinos, D. Manuel Benavente de Cruz y D.ª Ana de Cruz Salmerón.

Juan, hijo de D. José Galiano González. Padrinos, D. Manuel Galindo Urbano y D.ª Antonia Sánchez Baena.

Carmen, hija de D. Laureano Ruiz Parra. Padrinos, D. Antonio Fernández Lopez y D.ª Manuela López González.

Teresa, hija de D. Ramón Sánchez García. Padrinos, D. José Martín Toval y doña Carmen Martín Toval.

En la capilla del barrio Real, tuvo lugar ayer tarde el bautizo de la niña Luisa, hija de D. Pedro Martín Agüero. La recién nacida fué apadrinada por D. Francisco Priego Blanco y doña Luisa San José Díez.

A todos estos actos concurrieron muchos amigos de las respectivas familias.

KURSAAL

Abierto al público todo el día. De 10 a 11, sección de ensayo de patinaje para señoras. De 11 a 4 (tarde) sección vermuth y café. (Entrada libre para los habituales). De 4 a 9 y de 9 a 12 1/2, secciones completas, amenizadas por la banda de música. Todos los jueves día de mod y fiv-ocluk, té a las 5 y baile de la noche.

Carnet de 30 entradas. 10 pesetas. Id. de pista sin patines, 30 secciones. 20. Id. de id. para señora. 15. Abono mensual caballero pista (entrada gratis). 30 pesetas. Abono mensual señoras pista (entrada gratis). 15 pesetas. Abonos familiares muy reducidos. Detalles Dirección.

NOTAS LOCALES

Curados. En el Puesto de Socorro fueron curados ayer: Antonio Avellaneda, de una contusión en la región torácica lateral izquierda, que se produjo al dar una caída.

Y Ester Helechar, de una herida en la región frontal, que le infirió de una pedrada una niña.

Cuitos. Mañana, primer viernes de mes, se celebrará en la Iglesia parroquial los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. La misa de Comunión será a las ocho y media y los ejercicios a las seis de la tarde.

Por un pitillo. Dos individuos decentemente vestidos, estuvieron ayer tarde a punto de venir a las manos en la Plaza de España, por negarse uno de ellos a darle al otro un pitillo.

Hubo palabras gruesas y rotura de una petaca.

Cuando iban a acometerse, vieron acercarse a un guardia, emprendiendo entonces la fuga con dirección al Mantelete.

Riña. En el Tesorillo cuestionaron ayer tarde varios sujetos, promoviéndose con tal motivo fuerte escándalo.

Uno de los centenarios, llamado Diego Oton Martínez, resultó herido en el labio superior, a consecuencia de un mordisco que le propinó otro sujeto conocido por "Paco el Cristiano".

También resultaron otros dos contusos.

Todos pasaron a la presencia del juez de guardia, capitán de infantería D. Manuel Ramírez.

Los conciertos de la "Inglesa". Son por demás notables y a oficios acude numeroso público, los conciertos que todas las noches se celebran en el acreditado café "La Inglesa", por los aplaudidos artistas "Afric Man".

El propietario del acreditado establecimiento Sr. Rivas Acuña, se desvive porque su numerosa parroquia disfrute de cuantas comodidades y recreos puede apeteecer.

Desde hoy, los conciertos serán desde las dos a las cuatro de la tarde y de nueve a once de la noche.

En breve debutará en "La Inglesa" un artista de reconocido mérito.

Accidente. El niño Vicente Roig Acosta, al pasar por el Muro X, se enredó a unos alambres del alumbrado público, que se hallaban pendientes de un poste, sufriendo fuerte sacudida, que le produjo una quemadura de segundo grado en la mano izquierda.

Fuó curado en el Puesto de Socorro.

En el hecho interviene el Juez, capitán señor Ramírez.

Matrimonio mal avenido. Marcos Carrera, su esposa Pascuala Viana y una hija de ambos, habitan desde hace algún tiempo en la casa de comidas denominada "La Mascota", establecida en la calle del Conde del Serrallo.

El matrimonio de referencia no se lleva también como sería de desear. Anteayer se suscitó pendencia entre ambos esposos, y entre los gritos de los vecinos, Marcos y su mujer dió a su esposa algunos cachetes.

La policía los denunció, y anoche en la estación ante el Jefe de Policía, el cual, después de amonestarlos severamente, les impuso una multa.

Desde Nador. Procedente de Nador, llegó anteayer a la Plaza, custodiado por la pareja de la Guardia civil que presta el servicio de escolta de trenes, Rafael Muñoz Molina, que ha sido puesto a disposición de la primera autoridad de la Plaza.

Aviso importante. La Compañía Española de Minas del Rif, pone en conocimiento de los señores a quienes tiene facultades para el libre circulación para el transporte, que la validez de los mismos ha sido prorrogada hasta el 31 de Enero próximo.

Esto previsto. El Ayuntamiento de Melilla ha emprendido el estudio de su inauguración al alma de parajes y menor de géneros de pura y sencilla, camisería y otros artículos sencillos. "Almacén de las Minas" y establecido en la calle del General Chacel, número 25, esquina a la calle de Castellar, estaba destinado a nuestro juicio, por ser la casa mejor situada de Melilla, y la que vendría a ser barato a base de precio fijo vendiendo.

Los señores primeros en asegurar, que así como el público se enterara, (y se ha enterado) de la importancia de esta casa para la estructura de sus artículos, sería y es la oportunidad en esta plaza. Casa correspondiente en Madrid, los Grandes Almacenes de San Ginés, calle del Arenal número 11, y Pasadizo de San Ginés 1, junto al teatro Esclava.

Si queréis habas y avena, comprarlas en los TRANSPORTES GENERALES.

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real. Desconfiese de todas las imitaciones.

Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS.

Depositario en Melilla: Jaime Roldós.

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

ANUNCIO. Teniendo que ordenarse por este Cuerpo con la debida autorización mil docientos seis pantalones de paño reglamentarios con franja grana, trescientos setenta y cinco pares de polainas de igual paño y sesenta y tres pares de medias, se anuncia por este medio a fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar sus ofertas, sujetándose a las condiciones que se determinan en el pliego de este Cuerpo y estará de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13, advirtiéndose que el acto de la apertura de los pliegos tendrá lugar ante la Junta Económica, que con tal objeto se reunirá el día 3 de Enero próximo, a las once de su mañana.

Melilla 12 Diciembre 1912. — El Mayor, Marcelo Roldán. — El primer Jefe, Aguilár.

Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS LA JOYITA

Precios sin competencia. 5, GRANADA, 5. Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales.

Pohomull Hermanos JULIO INDIO, CHAGEL, NÚM. 24

Ha recibido importante surtido en mantos, tapetes y tablas de maque, puma y eschapas. Acaba de llegar un barco con géneros muy bonitos, que se venden a precios sin competencia.

Bajos del Hotel Madrid y frente al teatro Reina Victoria. 60

Zubizarreta Carretera de Nador

Tráfico de los baños — El Recreo. Cementos pesos—escayola—granito de mármol—hidráulica—azulejos—losetas—tejas—y cemento—mosaicos—Waterclosets—baños y del país—asadoras y sifones—baños—lavabos y accesorios—de—baños—vadores—laboratorios de cemento, hierro y barro—cañizos, etc.

Precios reducidos y resultado de empleo garantizado.

Batallas Lazadas de Tuluera 18

Debiendo este Cuerpo adquirir 1.250 trajes color Kaki, 1.250 pantalones del mismo género, 1.250 camisas, 1.250 calzoncillos, 600 guantes de paño, 1.000 pañuelos de bolsillo, 1.000 servilletas, 1.000 pañuelos triangulares, 500 corbatas, 500 casacas, 500 platos, 500 cucharas, 500 vasos, 500 manteles, y 500 sacos de provisiones, se hace saber por medio del presente anuncio para que antes del cinco de Enero próximo presenten los señores constructores que deseen tomar parte en la licitación y en la Representación del Cuerpo, tipos sin equivalencia al indicio de la casa constructora con solo un número igual al del sobre cerrado en que consten los precios y demás condiciones. El importe de este anuncio y devolución de modelos serán de cuenta de los licitantes.

Por orden del Sr. Jefe de la batallón.— El Oficial Representante, Lisardo García.

Picadero Africano de EMILIO TERRÉ

Grandes cocheras de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros.

Caballos de montar. Puntos de parada: O'Donnell, Granada, Tetuán, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Royal Glacé, General Paroja y frente al Hotel Reina Victoria.

Para avisos a los jefes de paradas en las calles de Tetuán y Chacel. Al Muro X, Transportes Generales y a la Zona Industrial.

Vestidos y bordados Suizos

—Inmenso surtido en vestidos bordados para Señoras y niñas. Abriguitos para todas edades. Una inmensidad en Tiras, Entredoses, Aplicaciones y Lanas, etc., etc.—Precios reducidísimos.

Senderogger y Compañía. Avisos: TRIANA, Frente Exposición, 1.ª izquierda.—Representante, G. COSTA.

CONFITERIA "LA GIRALDA" de Rafael Cano Ruiz

Los turrones, mantecados, polvorones, roscos, alfajores, mazapanes, polvo de batata, tortas de aceite y borraquillos, son los mejores y más baratos de Melilla.

Especialidad en pasteles, dulces finos, medallas, noces, bollos suizos y jamón en dulce. Telégrafo 10, debajo del Hotel España y Miguel Zazo, 5.

ANUNCIO Regimiento Infantería de S. Fernando n.º 11.

Requeriendo este Cuerpo adquirir 2086 zarrones de lana impermeables, bilizados de la forma reglamentaria, 2086 mochetes de la misma tela del modelo declarado, reglamentario en la R. O. C. de 16 de Diciembre de 1912 (C. L. n.º 288) y 3086 pantalones de Kaki del modelo aprobado para las tropas de esta Región, se hace saber por el presente para que los Sres. Constructores que deseen tomar parte en la licitación remitirán a la oficina de Mayoría de este Cuerpo y proposiciones antes del día 15 del próximo mes de Enero en que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo los Sres. Constructores ajustar sus proposiciones al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, el cual podrá examinar hasta las 13 horas de cada día, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos será a cargo de los respectivos constructores y que el precio de estas prendas se entenderá por el importe de este anuncio de cuenta del constructor, que se reunirá

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

Ferrocarril particular minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre de 1912

Table with 2 main columns: Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas, and Servicio de S. Juan de las Minas a Nador y Melilla. Includes station names and times.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS. El Aguila Real de Granada. Los encargos para esta TINTORERIA, se reciben en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17.

LOS COMERCIANTES. Se traspan los dos mejores negocios que hay, SELUAN y SAN JUAN DE LAS MINAS.

Libros NUEVOS SOBRE MARRUECOS. Obras del General De Torey. Los españoles en Marruecos; 2.ª edición Campaña de 1903. Bibliografía de la misma. Interesante para los militares.

HABITACION para alquilar. Gran Capitan 21, 1.ª-Razón, en el piso inmediato.

Modista CORTE PARISIEN. CALLE MÁLAGA. esquina a la de Prim, piso 3.º.

PERDIDA de un perro de caza, pachón, pelo blanco con lunares chocolate, rabo corto y una cicatriz en el pecho. Se replica a la persona que lo haya encontrado lo presente en Nador, calle General Vicario número 10, a Diego Magaña Lopez, y se gratificará.

La ACREDITADA PROFESORA en partería de la Encarnación Jimenez, ex-partera de la Beneficencia Municipal de Granada y sorteados médicos de la Humanitaria, e Instituto Médico Quirúrgico Granada, ofrece sus servicios a su distinguida clientela, Carretera de Triana.

Se vende una locomovil fuerza diez caballos. Razón Domingo, González, calle Sargento Luna, barrio Obrero.

PERFUMERIA VICTORIA. Calle Prim, 1.ª, 1.ª, encima Gurugú. Higiene, limpieza y esmerados servicios.

LAUFFER Y CIA INGENIEROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN)

Oficina, Juan de Mena, 7.-Madrid.-Alarcón, 6, Almacenes. Dinamos, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos, Contadores, Aparatos de medida, Conductores eléctricos, Teléfonos, Alambres de alta y baja tensión Postes de madera para líneas aéreas, Lámparas incandescentes, Cables para arcos, Aparatos de cocina y calefacción, etc., etc.

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados. 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por el buque para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cuba y Méjico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Société d'Etudes et de Commerce au Maroc

Sociedad Comercial, Agrícola, Industrial, Inmobiliaria y Financiera. Sociedad Anónima: Capital, 500.000 francos. Domicilio Social: 2, Quai de la Joliste, Marseille. AGENCIAS: Tanger, Rabat, Carablanca, Saffi, Mogador, Marrakech y Agadir. AGENCIA DE MELILLA. Importación - Exportación - Comisiones - Representaciones. Grandes Almacenes de Materiales de Construcción. Viguetas de hierro de todas dimensiones. Chapas onduladas. Maderas. Cimentos. Cal hidráulica, etc. Ladrillos huecos. Bloques. Módulos-bloques. Bloques para bovedillas. Cajas planas.

Alimenticias. HARINAS, ACEITES, ALCOHOLES Y COMESTIBLES, ETC.

Máquinas Agrícolas e Industriales. Oficinas: General Marina, 22. Almacenes: Playa de Triana.

Servicio Fijo y Semanal ENTRE

Barcelona - Almería - Melilla Y VICE-VERSA

Por los Vapores

Tintoré y Velarde

PRECIOS DE PASAJES. De Melilla a Barcelona 48 Pesetas, Camara 24 Pesetas cubierta. De Id. a Almería 18 Id. id, 7 id, id. Para más informes dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colon, 17. ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2. GRAN, Línea de Vaporos Tintore, Plaza de Kleber, 1.

F. de Azqueta HUELVA - MELILLA

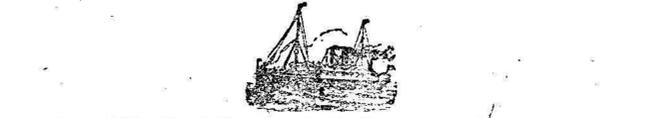
Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Valvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc. etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria.

SERVIZIO ITALO - SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor



Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes. Llegadas fijas a Melilla todos los 8 y 28 de cada mes. Los mismos días salidas para Ceuta. -PLETES REPUCIDOS. Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO KU (MANTELETE).

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA. Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Vestidores, Vajillas, Lámparas, Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios. FRANCISCO VEGA, General Chacel.

Economato Militar

Table listing military supplies and prices: Mantecados y roscos de An-tuquera, Turrones de varias clases, Queso de Roquefort, Ciruelas pasas, Dátiles, Higos de Almogía, Pasas de Málaga, Carne de membrillo, Queso de bola, Idem de plato, Idem manchego, Costillas de cerdo, Melocoton al natural, Pera de limón de Trevijano, Frutas cristalizadas de Metz, Sopa Juliana, Bonito en escabeche, Champagne Mout Chandon, Veuve Qiquot, Lanson Pere et fils, Cordon Rouge, Jerez J. M. Rivero C. Z., Trafalgar, González Byass, Pepe.

CASA DE COMIDAS La Madrileña

Table listing food items and prices: Callos y Caracoles, ración, 30 cts. Sopa al plato, 15. Plato de comid., 20. Judías estofadas, 20. Guisado, 25. Chuletas, 25. Bistec con patatas, 50. Id. con tomates, 50. Huevos fritos, 25. Id. con tomates, 30. Id. con patatas, 30. Se alquilan camas. No olvidar las señas. La Madrileña. -BARRIO DEL POLAGONO. GRAN CAPITAN, Núm. 34. Esquina a la calle Trinehería.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Palcón, y Luis de Sotomayor, 2. Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.



La Ibérica Gran Zapatería

DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO. En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado a la medida. San Miguel, 23 (Plaza).

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANTUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo. Se sirve a domicilio, abonando veinticinco céntimos, desde veinticinco a cincuenta kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal. Se reciben avisos en la calle de O'DO-NELL, 39, portería, y en la fábrica, a espaldas del gran Parador de Melilla.

Tintorería Inglesa

Lavados a seco y vapor de todas clases de ropas, tanto de señora como de caballero sin desdoser ni perder la forma de nuevas. Teñidos de trajes hechos sin manchar sus forros; y también los vestidos de señora en los colores de moda más bonitos y delicados. Especialidad en uniformes de militares. Se tienen las pieles: Guantes de cabritilla en negro, los Boas de Mongolia y los Impermeables. Esta casa tiene las ventajas de ser sus precios más económicos que ninguna otra y hacer los encargos dentro de las 48 horas (para lutos), por tener su fábrica montada al estilo de Londres. Esmero, prontitud y economía. Sucursales en varias Capitales. -En Melilla: MURO X.-AGENCIA DOMENECH

Pida V. siempre

el vino blanco de Agustín Blázquez, predilecto de todo el Globo. Representante: J. Arza de Castro. E N casa particular se alquila una habitación con cama, independiente, para caballero solo. -Calle San Miguel, 9, Pueblo, 112

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas del Monte Afra y prolongación. HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1912

Table with 2 main columns: TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES. Includes station names and times.



POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días. Vapores Penshurst, Poyvoir y Pegwell. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMANCA, Alfonso XII, 2, Mantecados.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Giezo, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.

Table showing financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Reintegros, Saldo. Includes amounts in Pesetas.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 19

Industrias Metalúrgicas

Pallarés y Compañía

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Para la construcción de máquinas de vapor y de toda clase de motores. Instalaciones completas de las acreditadas máquinas «VELLINO» a gasolinas y aceites pesados. Bombas Hidráulicas y centrifugas. Instalaciones completas para riegos. Pidan precios y presupuestos: Barrio Industrial Calle Muelle número 19.

ALIMENTO DE PRINCIPES



IDENTICO A LA MEJOR. - ECHIMATRNA. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar a los niños, convalescentes y enfermos, especialmente los del estómago débil.

Cura la diarrea de niños y adultos, aun en los casos más graves. Pídanse en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. -Muestran muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida los importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos, Sres. Tausas y Cia., Montevideo, 41, entre las 11 y 12. -Se vende en MELILLA en el Economato Militar.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO» legítimos

SON LOS CONSTRUIDOS POR LA G. MOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLON A-DEUTZ (Alemania). Hevando la Marca de fábrica registrada para petróleo, bencina, gasolinas, metanol, creosota y demás aceites pesados. (Motor Diesel) 435 H.P. Premios, 100.000 m. c. c. con 1.100.000 de fuerza funcionando en todo el mundo. Únicamente en España y Portugal: B. N. C. Langen y Compañía S. en C. Calle Victoria, 2.